ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Nº 259 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
NIT	:	890.920.814-5
CONTRATISTA	:	SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN Y ENERGÍA "J3" S.A.S.
NIT	:	900.972.406-1
REPRESENTANTE LEGAL	:	JUAN PABLO OSORIO DELGADO
Cédula de ciudadanía	:	8.473.335
OBJETO	:	*MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN A LAS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EN LO CONCERNIENTE CON LAS REDES ELÉCTRICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA.*

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	:	**$19'586.070**
VALOR DEL OTROSÍ	:	**$ 9'681.396**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	**$29'267.466**

En el Municipio de San Jerónimo, se reunieron en la Secretaría de Planeación e Infraestructura los señores: JUAN PABLO OSORIO DELGADO contratista, CARLOS MARIO LAVERDE MONTOYA Interventor y DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO Alcalde del Municipio de San Jerónimo, con el fin de realizar la presente acta de liquidación, correspondiente al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Las obras se recibieron a entera satisfacción mediante Acta de Recibo del 11 de Diciembre de 2025, presentando el contratista la documentación exigida para su soporte en cada pago parcial.

SEGUNDO: El contrato de obra N° 259 del 10 de octubre de 2025 tuvo un valor inicial de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS ($19'586.070). En la fecha 03 de diciembre de 2025 mediante Otrosí N° 1 se adicionaron NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($9'681.396), para un valor total del contrato de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($29'267.466), cancelándose en su totalidad.

TERCERO: El Contrato de obra N° 259 del 10 de octubre de 2025 fue liquidado mediante las siguientes actas de pago:

Acta N°1. ($ 17'828.215) Acta N°2. ($ 11'439.250)

El contratista manifiesta recibir a satisfacción la liquidación del Contrato de Obra Nº 259 del 10 de octubre de 2025, razón por la cual renuncia a favor del Municipio de San Jerónimo, a las acciones judiciales posteriores a esta acta, que se deriven del citado contrato.

Una vez leída y aprobada la presente acta de liquidación, se firma por los que en ella intervinieron el día 07 de Enero de 2026

C.C. 8473335 Contratista	C.C.1022097600 Supervisor	C.C.8473199 Representante Municipio